



Ref. 6120/ 005 /2017

Ciudad de México, a 4 de enero de 2017

RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en alcance a mi similar 6120/399/2016, de fecha 30 de noviembre en el que le solicito destinar los recursos de suficiencia que permita llevar a cabo la ampliación del veinte por ciento, en el ejercicio 2017 para el servicio de Internet del contrato actual RM-RT-0154/16, por un monto de \$103,576.67 (ciento tres mil quinientos setenta y seis pesos 67/100 M.N.) ya con IVA, con la finalidad de continuar con el servicio correspondiente y no afectar la operación del Hospital, al respecto le solicito de su valioso apoyo y respuesta con la finalidad de dar continuidad al trámite correspondiente con el Departamento de Compras Gubernamentales Generales

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

C.i.p.

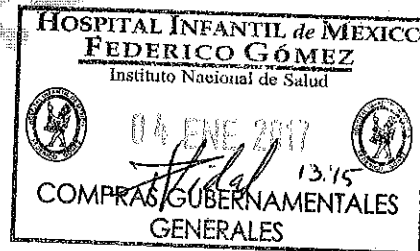
Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral – Director de Planeación

C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco – Director de Administración

Lic. María del Carmen Medina García – Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.

Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.

Lic. Ana Luisa Olivera García - Jefa del departamento de Compras Gubernamentales Generales



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Conm. 52 28 99 17 ext. 2513

www.himfg.edu.mx

Ciudad de México a 03 de enero del 2017
5430/ 001 /2017

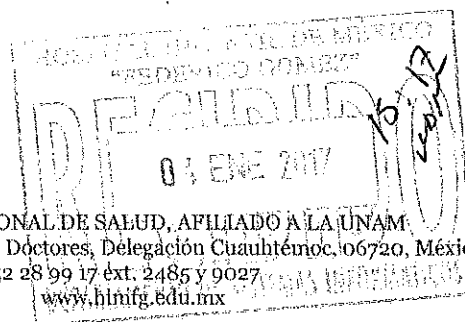
Lic. Hugo Eduardo García Contreras
Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos
Presente.

En respuesta a su oficio 6120/399/2016, en los que solicita destinar recursos por la cantidad de \$ 103,576.67 (Ciento tres mil quinientos setenta y seis pesos 67/100 M.N.) ya incluido el IVA, para llevar a cabo la ampliación del veinte por ciento del contrato RM-RT-0154/16 del servicio de Internet.

Sobre el particular le notifico que se otorga la suficiencia solicitada por \$ 103,576.67 de la partida 31701, con la finalidad de afectar la operación del Hospital en realizar las acciones correspondientes al hospital.

Así mismo, le informamos que Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncio que realizará un ajuste preventivo para el presupuesto 2017, por lo que se espera una disminución en los recursos en los primeros meses de éste ejercicio, por lo que solicitamos el más estricto apego al:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2





Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoría 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto federal y los recursos autogenerados del Hospital.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p **Lic. María del Carmen Medina García.**-Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.-Presente.
C.P. Luis Márquez Plaza.-Subdirector de Recursos Financieros.-Presente.
Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales.-Presente.
Lic. Ana Luisa Olivera García.-Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.-Presente.

RAA/mcpa

